

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-09-400.

El Consejo Politécnico en sesión efectuada el día 19 de septiembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente resolución:

CONOCER y APROBAR la **Recomendación** de la **Comisión de Docencia** Nro. **C-Doc-2019-313**, acordada en sesión del martes 10 de septiembre de 2019, contenida en el anexo (04 fs. ú.) del Oficio Nro. **ESPOL-C-DOC-2019-0023-O** del 16 de septiembre del año en curso, dirigido a la Rectora, Cecilia Paredes Verduga, Ph.D., suscrito por Freddy Veloz de la Torre, Msig., Secretario de la mencionada Comisión; la recomendación debida y legalmente aprobada se encuentra detallada a continuación:

C-Doc-2019-313.- Reincorporación del Ms. Javier Alejandro Tibau Benítez como profesor titular a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el memorando Nro. **MEM-FIEC-0235-2019** con fecha 20 de agosto de 2019, suscrito por Katherine Chiluza García, Decana de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, dirigido a Paúl Herrera Samaniego, Ph.D., Vicerrector Académico, solicitando la reincorporación del Ms. Javier Alejandro Tibau Benítez como profesor titular a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, la Comisión de Docencia, **acuerda:**

APROBAR el pedido de reincorporación del Ms. Javier Alejandro Tibau Benítez como profesor titular a tiempo completo para la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, desde el 19 de agosto de 2019.

Particular que notifico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Félix Macías Ronquillo
SECRETARIO ADMINISTRATIVO SUBROGANTE

JLC/FMR